



# Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl


## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

### Nº 28508-OC

**\*\*Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura\*\***

Señor(es): FUND DE EDUCACION SUPERIOR CHILENO-ALEMA			Providencia, 15-05-2017
Direccion: Agustinas Nº 1357 piso 11		R.U.T.: 71.663.200-8	At.Sr.:
<b>Cargo Contable : Liceo Siete(83023)</b>			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 215-22-11 Cargo Prog:	
Dirección de despacho:		Fecha de creación: 15-05-2017 -- Fecha de despacho: 15-05-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	CURSO CAPACITACIÓN BACHILLERATO INTERNACIONAL DE INGLES	313975.00	313.975
			
VºBº Dirección Son: TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.- BO.4552-SERV CURSO DE CAPACITACIÓN FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER <b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> <b>**A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</b>			Neto: 313.975 Exento-de IVA =====
			<b>TOTAL: 313.975.-</b>

Dirección de Educación

Jefe Departamento de Adquisiciones

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme